

# REGLAMENTO

## Fecha, lugar y recorrido

El **domingo 27 de noviembre de 2022**, a las **10:30h.**, se celebra en la localidad de **NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)** la **"CARRERA POPULAR CONTRA LA DROGA 2022"**.

Prueba organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, y que contará con PULSACIONES.NET Organización de Eventos Deportivos, como empresa encargada de la dirección técnica y el montaje de la prueba.

Esta prueba discurrirá por circuito mixto, con **SALIDA en la Plaza de España de Navalmoral de la Mata (Cáceres)**.

El circuito permanecerá cerrado durante el desarrollo de la prueba a cualquier tipo de vehículo, excepto los autorizados por la Organización. Este estará controlado y vigilado por la Policía Municipal, con la colaboración de la Organización.

Se establece como tiempo máximo de 1 hora para recorrer la distancia de 5.000 metros.

Toda la información de la prueba estará centralizada en las siguientes webs:

[www.pulsaciones.net](http://www.pulsaciones.net)

<https://saludnavalmoral.wordpress.com/>

Cartel de la Carrera Popular Contra la Droga 2022. El cartel muestra un corredor en primer plano, con un mapa de la zona de la carrera en el fondo. El título principal es "CARRERA POPULAR CONTRA LA DROGA" con el horario "10:30H PLAZA DE ESPAÑA". Se indican las distancias "5KM" y "3KM". El cartel también menciona "CASTILLOS HINCHABLES" y "CARRERA DE RELEVOS FAMILIAS 2KM". En la parte inferior, se detallan las inscripciones y premios.

**CARRERA POPULAR CONTRA LA DROGA**  
10:30H  
PLAZA DE ESPAÑA  
CON LA PARTICIPACIÓN ESPECIAL  
AJUNTAMIENTO PARA QUE SE REALICE  
ACORDANDO CON LOS SERVICIOS  
ADICIONALES DE SALUD POSITIVO

**5KM**  
**3KM**

CASTILLOS HINCHABLES

**DISTANCIAS**

- 5 KILÓMETROS.
- 3 KILÓMETROS.
- 4 CARRERAS INFANTILES.

**INSCRIPCIONES**

**PREMIOS CATEGORÍAS**

## Participantes

Todos los atletas que lo deseen, federados o no, contemplados en las categorías que se detallan. Se garantizará la participación de los 350 primeros inscritos (200 adultos y 150 niños).

## ***Categorías:***

### **► CARRERA DE 5 Km.**

- Senior: de 18 a 34 años (M y F)
- Veteranos A: de 35 a 46 años (M y F)
- Veteranos B: de 47 a 54 años (M y F)
- Veteranos C: de 55 años en adelante (M y F)

### **► CARRERA DE 3 Km.**

- General masculina (edad mínima 18 años)
- General femenina (edad mínima 18 años)

### **► CARRERA RELEVOS FAMILIAS (2 Km.)**

- Familias: compuesto por padre o madre e hij@s de 10 a 14 años (1 km. cada uno).

### **► GRUPO CON MAYOR PARTICIPACIÓN**

- Grupo/equipo/asociación/entidad/centro educativo, con mayor participación en el evento y que realicen al menos 3 kilómetros cada uno de los participantes.

### **► CARRERAS INFANTILES**

- Chupetines – 100 metros (hasta los 5 años de edad)
- Juveniles – 500 metros (de 6 a 8 años)
- Infantil 1 – 1.000 metros (de 9 a 12 años)
- Infantil 2 – 1500 metros (de 13 a 15 años)

## ***Horarios***

Se dará salida de los 5 kilómetros y 3 kilómetros a las 10:30 horas.

La salida de la Carrera de Relevos de Familias será tras la finalización de las carreras de adultos.

La salida de las carreras infantiles se dará tras la finalización de la prueba de la carrera de relevos de familias.

## ***Recorridos***

El recorrido de las pruebas de 5 y 3 kilómetros tendrá su inicio en la Plaza de España (Ayuntamiento), dirigiéndose por la Calle Urbano González Serrano, Avda. de las Angustias hasta la rotonda de los Sauces, donde se efectuará giro hacia la Plaza de España, aquí los corredores de 3 kilómetros entrarán a meta y los de 5 kilómetros continuarán dando dos vueltas por la calle peatonal, entrando a meta en Plaza del Ayuntamiento.

El recorrido de la carrera por relevos de familias, será de dos vueltas a la calle peatonal, 1 vuelta por cada miembro de la unidad familiar.

## *Inscripciones y forma de pago*

El periodo ordinario de inscripciones será hasta el viernes 25 de noviembre de 2022 a las 14:00 horas.

### **PRECIOS INSCRIPCIÓN:**

→ Adultos: 5 €

→ Niños: Gratis

Se podrá realizar la inscripción de forma on-line, en la plataforma creada para el evento en [www.pulsaciones.net](http://www.pulsaciones.net)

## *Recogida de dorsales*

Se podrá realizar la retirada de dorsales el día de la prueba desde las 9:00h. en la carpa situada en la zona de salida y meta.

## *Premio a ganadores*

### **PREMIOS CARRERA DE 5 KM. (trofeos)**

- Clasificación Absoluta: Masculina y Femenina (tres primeros y tres primeras).
- Clasificación por Categorías (masculina y femenina): Senior, Veterano A, B y C (3 primeros en cada categoría masculina y femenina).

### **PREMIOS CARRERA DE 3 KM. (medallas)**

- Clasificación Absoluta: Masculina y Femenina (tres primeros y tres primeras).

### **PREMIOS CARRERA RELEVOS FAMILIAS (medallas y diplomas)**

- Clasificación Absoluta Familias (tres primeras familias clasificadas).

### **PREMIO GRUPO CON MAYOR PARTICIPACIÓN (paletilla de jamón)**

- Se premiará al grupo/equipo/asociación/entidad con más participación del evento.

### **PREMIO CARRERAS INFANTILES**

- Los tres primeros clasificados de cada categoría (M/F) recibirán medalla, diploma y camiseta conmemorativa del evento.
- Se premiará a los 150 niño@s que hayan realizado su inscripción, con medalla y camiseta conmemorativa del evento.



## ***Obsequios y regalos***

A todos los participantes en las distancias de adultos se les obsequiará con una camiseta conmemorativa de la prueba y podrán disfrutar del avituallamiento post-meta.



## ***Acreditación ante la organización***

La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en el formulario de inscripción.

La irregularidad o falsificación de estos provocará la descalificación inmediata.

## ***Condiciones de participación***

Los participantes se comprometen a:

1. Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
2. Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces, servicio de organización y Policía Municipal o Guardia Civil.
3. Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.
4. Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que la organización se vea obligada a realizar por causas ajenas a su voluntad.
5. Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de esta carrera popular. Asume como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto.

## ***Descalificaciones***

Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, utilice sustancias prohibidas, corra sin dorsal, corra con el dorsal de otro corredor, no se atengan al presente reglamento modifique, deteriore o manipule el dorsal.

## ***Reclamaciones***

Se adjunta hoja de reclamación ante la junta de Extremadura en el ANEXO 2 del presente reglamento.

## ***Control de carrera***

El control se realizará por la organización.

## ***Servicios médicos***

Existirá servicio médico durante la prueba, compuesto por médico y ambulancia.

## ***Avituallamiento***

Existirá un avituallamiento post-meta.

## ***Guarda-ropa y duchas***

Habrà un espacio destinado para la ropa de los corredores situado en la zona de salida y meta. Para retirar las bolsas depositadas, se deberá presentar el dorsal. No se entregará ninguna bolsa sin supresentación.

El horario será de 09:00h a 12:00h.

## ***Seguro***

**Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil y seguro de accidente.**

\*Según el Artículo de la Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, 2 de marzo que establece:

"Todos los participantes de la prueba deben estar cubiertos por un seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles daños a terceros hasta los mismos límites que para daños personales y materiales establece el Real Decreto 7/2001, de 12 de enero, para el seguro de responsabilidad civil de vehículos a motor de suscripción obligatoria, y un seguro de accidentes que tenga como mínimo las coberturas del seguro obligatorio deportivo regulado en el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio.

La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causarse así mismo o a terceros, por incumplimiento de las normas.

## ***Derecho a la imagen***

El participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos. El participante declara aceptar toda explotación, por parte de la Organización o de un tercero autorizado, de las imágenes y vídeos realizados antes, durante y después de la prueba.

## ***Contingencias***

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración y que supongan su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.



ANEXO 1

## AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN CARRERA NO PREVISTA PARA MENORES DE EDAD

**Prueba:**

**Día:**

**Lugar:**

**Hora:**

Yo, D./Dña .....  
con DNI nº..... , actuando como padre, madre o tutor,  
autorizo a ..... ,  
con DNI nº..... y con fecha de nacimiento .....  
a participar en la prueba de.....Kilómetros.

Para que así conste, y asumiendo toda la responsabilidad por la participación de un menor,  
en una carrera no adecuada para su edad, firmo la presente

en .....a ..... de ..... de 2022

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que, al rellenar este formulario, todos sus datos pasarán a formar parte de un fichero automatizado cuyo propietario y responsable es PULSACIONES.NET S.L., con domicilio social en Cáceres, Calle Hojalateros nº19, Pol. Ind. Las Capellanías, código postal 10005, provincia de Cáceres, y CIF: B10377430, cuya finalidad es el tratamiento de datos para la prestación de los servicios contratados.PULSACIONES.NET S.L. Se compromete a la utilización de los datos incluidos en el fichero mediante correctas medidas técnicas y legales, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad de este. Usted nos autoriza a comunicar dichos datos, a nuestras entidades colaboradoras, como puedan ser asesorías fiscales y contables, con la misma finalidad anterior. Usted nos da su consentimiento para realizarle encuestas de satisfacción, así como para enviarle información y ofertas de nuestros productos y servicios que puedan ser de su interés. En caso de no estar de acuerdo con este párrafo marque la siguiente casilla. Le rogamos que nos comunique cualquier modificación de sus datos personales a fin de que la información contenida en nuestros ficheros esté en todo momento actualizada y no contenga errores. Asimismo, le informamos que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el domicilio social de PULSACIONES.NET S.L. Se considera necesario rellenar todos los campos del presente formulario. El usuario será el único responsable de cualquier daño o perjuicio, directo e indirecto, que ocasione a PULSACIONES.NET S.L. o a cualquier tercero a causa de rellenar este formulario con datos falsos, inexactos, incompletos o no actualizados o con datos de terceros. La cumplimentación del presente formulario conlleva la aceptación del REGLAMENTO DE LA PRUEBA. Puede consultar el mismo en <http://www.pulsaciones.net>





Instituto de Consumo de Extremadura

N.º 495381

JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

Denuncia/Accusation/Denúncia   
Queja/Complaint/Queixa   
Reclamación/Clain/Reclamação

(A rellenar por la Administración/To be filled in by the Administration/A preencher pela Administração)

HOJA DE RECLAMACIÓN / CLAIM FORM / FOLHA DE RECLAMAÇÃO

DATOS DEL RECLAMADO/DETAILS OF THE COMPANY BEING CLAIMED AGAINST/DADOS DO RECLAMADO

Nombre Comercial/Trading Name/Nome Comercial: \_\_\_\_\_

Nombre o Razón Social/Personal or Business Name/Nome ou Razão Social: \_\_\_\_\_

C.I.F./N.I.F./VAT Reg. Number/C.I.F./N.I.F. \_\_\_\_\_ Servicio o Actividad/Service or Activity/Serviço ou Actividade \_\_\_\_\_

Dirección del Establecimiento/Business Address/Direcção do Estabelecimento \_\_\_\_\_

C. Postal, localidad y Provincia/Postal Code, Town and Province/C. Postal, localidade e provincia \_\_\_\_\_ Teléfono/Telephone/Telefone \_\_\_\_\_

En/In/En \_\_\_\_\_, a/on/ a, \_\_\_\_\_, de/on/de \_\_\_\_\_, de/of/de \_\_\_\_\_

Entregado por/Completed by/Entregado por \_\_\_\_\_

En calidad de/Job Title/Na qualidade de \_\_\_\_\_

Firma/Signature/Assinatura \_\_\_\_\_

DATOS DEL RECLAMANTE/CLAIMANT DETAILS/DADOS DO RECLAMANTE

Nombre y Apellidos/Full Name/Nome e Apelidos: \_\_\_\_\_

Domicilio/Address/Domicílio: \_\_\_\_\_

C. Postal, localidad y Provincia/Postal Code, Town and Province/C. Postal, localidade e provincia \_\_\_\_\_ Teléfono/Telephone/Telefone \_\_\_\_\_

Nacionalidad/Nationality/Nacionalidade \_\_\_\_\_ D.N.I. o Pasaporte/Identity Card Number or Passport/B.I. ou passaporte \_\_\_\_\_

Hechos que motiven la reclamación/Reason for the claim/Factos que motivem a reclamação \_\_\_\_\_

Y por ello solicito/Accordingly I request/E por isso solicito \_\_\_\_\_

Documentos que se adjuntan/Supporting Documents/Documentos que se adjuntam \_\_\_\_\_

En/In/En \_\_\_\_\_, a/on/ a, \_\_\_\_\_, de/on/de \_\_\_\_\_, de/of/de \_\_\_\_\_

Fdo./Signed/Ass: \_\_\_\_\_

DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL RECLAMADO/TO BE FILLED THE COMPANY BEING CLAIMED AGAINST/DADOS A PREENCHER PELO RECLAMADO

Alegaciones del reclamado/Allegations/Alegações do reclamado \_\_\_\_\_

En/In/En \_\_\_\_\_, a/on/ a, \_\_\_\_\_, de/on/de \_\_\_\_\_, de/of/de \_\_\_\_\_

Fdo./Signed/Ass: \_\_\_\_\_

En calidad de/Job Title/Na qualidade de \_\_\_\_\_

BLANCA: Ejemplar para la Administración - VERDE: Ejemplar para el Reclamado - ROSA: Ejemplar para el Reclamante

ORGANIZA:



AYUNTAMIENTO DE  
**Navalmoral de la Mata**

DIRECCIÓN TÉCNICA:

